

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO  
LEY 1474 DE 2011

<b>Auditora Interna:</b>	<b>CLAUDIA MARÍA RIVERA OSORIO</b>	<b>Período evaluado: Desde el 1 de marzo hasta el 30 de junio de 2013.</b>	<b>Fecha de elaboración: 8 de julio de 2013.</b>
------------------------------	--	--	--

**Subsistema de Control Estratégico**

**Avances**

La Comisión Institucional de Ética se ha sesionado durante el presente año, realizando siete (7) reuniones, en las cuales se han abordado las estrategias de fortalecimiento en valores, que incluye actividades con la comunidad universitaria, las cuales se llevarán a cabo durante el segundo semestre del 2013.

En cuanto a Formación y Capacitación para el 2013-2015, el Comité de cofinanciación avaló el plan en el mes de abril del presente año y fue presentado en el mes de mayo para aprobación del señor Rector. Las estrategias incluidas en el plan son: a) Programa Vivamos La Universidad, b) Programas de formación (capacitación por demanda), c) Programa de Formación a directivos y d) Cátedra abierta - Prácticas de Talento Humano.

El Programa “Vivamos la Universidad”, dirigido a profesores y personal administrativo, coordinado por Desarrollo del Talento Humano, continuó su ejecución desde marzo hasta junio, ofreciéndose para tres (3) grupos adicionales, completando un total de cinco (5) para lo corrido del 2013. Este programa, tiene como objetivo proporcionar un espacio para reconocer y reflexionar sobre las dimensiones histórica, cultural, académica y administrativa, con el propósito de orientar el desempeño de los servidores universitarios, reflexionar sobre el ser y quehacer de la Alma Máter, acrecentar el sentido de pertenencia y fortalecer el compromiso con la Universidad, lo que permite que bajo su carácter institucional se facilite la mejora del ambiente de control interno.

El 4 de junio se dio inicio al Curso en Gestión Integral para las Dependencias Académicas, orientado a que los nuevos decanos y directores de las Facultades, Escuelas e Institutos, así como sus equipos de trabajo, fortalezcan sus competencias en asuntos administrativos. Este curso está programado hasta el 24 de julio, con una intensidad de 48 horas y en esta primera versión participan los equipos directivos de las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas, Enfermería, Nacional de Salud Pública y Educación.

El equipo para la Sostenibilidad del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, lideró el trabajo orientado a la inclusión de los riesgos de corrupción en los mapas de riesgos existentes, como uno de los elementos del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, publicado en el Portal Universitario.

Como muestra del compromiso de la alta dirección con el Mantenimiento del Sistema de Control Interno, se adelantaron durante este período, entre otras, las siguientes actividades:

- Curso virtual sobre el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005. Primera cohorte del año entre los meses de mayo y junio.
- Curso virtual sobre fundamentos de la gestión de riesgos. El primer curso se realizó en marzo de 2013 y el segundo inició el pasado 10 de junio.
- Acompañamiento a los responsables de los Macroprocesos definidos en el nuevo Mapa Orgánico de Procesos, con el fin de definir los mapas de riesgos a construir de acuerdo con las Líneas Decisionales o UBM que correspondan, según sea el caso.

Dentro del proceso de implementación del Sistema de Gestión Integral, en relación con el Modelo de Operación por Procesos, se avanzó en la fase de instrumentación para los Macroprocesos de Desarrollo Institucional y Gestión del Financiamiento y se finalizó, el pasado 14 de mayo, la fase del diseño de prácticas para el Macroproceso de Gestión Logística y de Infraestructura, con la entrega oficial al señor Rector.

## Dificultades

Aunque en el mes de febrero inició sesiones la Comisión Conjunta para el análisis del Proceso de Transformación Organizacional y la administración entregó la documentación cronológica sobre el Proceso, a los representantes de los diferentes estamentos universitarios, a la fecha de este informe, no se ha cumplido con la totalidad de los compromisos consignados en la Agenda de trabajo conjunta, concertada con los voceros de la Asamblea general de profesores.

No se ha recibido un documento de los estamentos universitarios, que participan en la comisión conjunta, en el que plantee su propuesta en relación con el Proceso de Transformación Organizacional, lo que impide el avance hacia una propuesta consensuada, que según la agenda acordada, se esperaba para la última semana del mes de julio.

## Subsistema de Control de Gestión

### Avances

En cumplimiento de lo establecido por la Ley 1474 de 2011 y el Decreto Ley 2641 de 2012, la Universidad hizo público su Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, que presenta las estrategias definida para los cuatro aspectos a saber: a) Riesgos de corrupción y acciones para su manejo, b) Estrategia de gobierno en línea y anti trámites, c) rendición de cuentas y d) Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

Este plan se ubicó en el Portal Universitario en la siguiente dirección:

[http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/BibliotecaPortal/InformacionInstitucional/DireccionamientoEstrategico/PlanesInstitucionales/plananticorruptcionUdeA\\_29abr2013.pdf](http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/BibliotecaPortal/InformacionInstitucional/DireccionamientoEstrategico/PlanesInstitucionales/plananticorruptcionUdeA_29abr2013.pdf)

Se presentó oportunamente, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública - CHIP, la información contable, presupuestal y de cartera correspondiente a la vigencia 2013, específicamente:

- CGR presupuestal, de enero a marzo de 2013.
- CGN Saldos y movimientos, de enero a marzo de 2013.
- CGN Operaciones recíprocas, de enero a marzo de 2013.
- Boletín Deudores morosos del estado, de mayo 2012 a mayo 2013.

Se cumplió con el envío oportuno del informe sobre la Legalidad del Software y Derechos de Autor, remitido a la Dirección Nacional de Derechos de Autor de la Presidencia de la República, el 7 de marzo del presente año, dicho informe se sustentó en el seguimiento al licenciamiento de software mediante revisiones efectuadas por la Unidad de Auditoría Institucional.

El equipo de trabajo conformado para el proyecto del Sistema de información integrado ERP, ha venido trabajando en el análisis de posibles proveedores para la solución, este equipo está conformado por profesionales de la Dirección de Gestión del Financiamiento, y la Coordinación de la Línea Decisional Gestión de Infraestructura Tecnológica y Sistemas de Información, ya que en su etapa inicial cobijará el módulo financiero.

El 22 de mayo, se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas denominada “CONTAR LO QUE HACEMOS 2012” y se efectuó la correspondiente evaluación.

### **Dificultades**

A la fecha, en la Universidad no se conocen los resultados definitivos de la medición del Índice de Transparencia de las Universidades Públicas, realizada por la Corporación Transparencia por Colombia, por encargo del Ministerio de Educación Nacional.

Dicho insumo se considera importante para ajustar las estrategias que en materia de Transparencia y atención al ciudadano está implementando la Universidad, a través del proyecto incluido en el Plan de acción 2012-2015, y enmarcado en el objetivo estratégico: “Mejorar la gobernabilidad de la institución”.

### **Subsistema de Control de Evaluación**

#### **Avances**

La Unidad de Auditoría Institucional, en cumplimiento de su plan de acción durante este período ha auditado, tanto procesos misionales como habilitadores, además ha acompañado a la alta dirección en temas específicos, para lo que, entre otros, se han realizado los siguientes trabajos:

- Informe sobre los estados contables vigencia 2012.
- Auditoría al proceso de admisiones y registro para aspirantes nuevos.
- Auditoría a contratos de prestación de servicios en la Facultad Nacional de Salud Pública.
- Auditoría a la Gerencia Electrónica.
- Auditoría a proyectos de Extensión en la Sede de Investigaciones Universitarias - SIU.
- Auditoría a la seguridad de los servidores de cómputo.
- Seguimiento a Comisiones de Estudio.
- Seguimiento a actas y compromisos del Comité de Conciliación.
- Seguimiento a PQRS, para el semestre II-2012.

La Universidad ha avanzado en la ejecución de las acciones de mejoramiento, consignadas en el aplicativo SIRECI, derivadas de la auditoría realizada por la Contraloría General de la República – CGR para la vigencia 2011.

## **Dificultades**

Se recibió el informe preliminar correspondiente a la auditoría para la vigencia 2012, adelantada por la Contraloría General de Antioquia – CGA, con un total de 44 observaciones preliminares en las que se encuentran situaciones reiteradas, en especial con temas relacionados con deficiencias en la interventoría en la contratación y en la conciliación entre la información contable y los sistemas de información auxiliares que la proveen.

El Plan Estratégico de Informática y Telecomunicaciones, no se ha socializado, de manera que se permita analizar las inversiones en tecnología de información y determinar su consonancia con la estrategia de la Universidad, consagrada en el Plan de Desarrollo Institucional 2006 - 2016.

## **Estado General del Sistema de Control Interno**

El Sistema de Control Interno de la Universidad, en la evaluación última evaluación, se mantiene en el nivel de desarrollo óptimo, según lo establecido en la escala actual de calificación del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, situación que evidencia no sólo el compromiso de la Alta dirección, sino también de todos los servidores universitarios.

Se mantiene el compromiso de la alta dirección con el Sistema de Control Interno Institucional, que se evidencia en el mantenimiento del equipo de Sostenibilidad Contable y del MECI, que además de abordar temas específicos de especial interés para el mejoramiento del Sistema, mantiene abiertos cursos virtuales sobre el Modelo Estándar de Control Interno y sobre la Metodología de Gestión de Riesgos adoptada por la Universidad.

La adopción de un nuevo Modelo de Operación por Procesos ha permitido que los procesos habilitadores (administrativos), se vayan ajustando, en procura de optimizar los recursos con los que cuenta la Universidad, a través de la inclusión de mejores prácticas y con el propósito de cumplir los mandatos constitucionales y legales.

## **Recomendaciones**

Definir estrategias que permitan dar celeridad a la adopción del Sistema de Gestión Integral en su totalidad, en sus tres modelos: Gestión, Gobernabilidad y Operación.

Continuar con las gestiones administrativas, especialmente las relacionadas con la adquisición y puesta en funcionamiento del ERP, que permita la entrada en operación y la articulación de los Macroprocesos diseñados dentro del Proceso de Transformación Organizacional.